



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Designa interinamente funcionarios en la vocalía del juez Otamendi

Visto: el EX-2024-13074-TSJ-DMEAYA y;

Considerando:

El abogado Martín Méndez Trongé reviste el cargo de Prosecretario Administrativo, categoría 6.1, en la vocalía del Juez Santiago Otamendi y, según nota presentada con fecha 16 de abril del corriente, hace uso de la licencia por paternidad prevista en el art. 25, apartado b.1) del Reglamento Interno, a partir del 7 de abril del 2025.

Ello así, el juez Santiago Otamendi solicita se realicen designaciones interinas en su vocalía, a partir del 7 de abril de 2025 y mientras dure la licencia concedida al funcionario Méndez Trongé.

Para afrontar esta decisión se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado (IF-2025-9142-TSJ-DCONTA).

La Asesoría Jurídica tomó intervención con su dictamen DT-2025-9364-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. Designar interinamente Secretaria Letrada, categoría 2, a Josefina María Perez Otero, CUIL 27-33203890-2, legajo n° 326, desde el 7 de abril de 2025 y hasta la efectiva reincorporación del Prosecretario Administrativo Martín Méndez Trongé.

2. Designar interinamente Prosecretario Letrado, categoría 4, a Miguel Federico Bellocq, CUIL 20-36528868-3, legajo n° 355, desde el 7 de abril de 2025 y hasta la efectiva reincorporación del Prosecretario Administrativo Martín Méndez Trongé.

3. Designar interinamente Prosecretaria Letrada, categoría 5, a Verónica María Tiscornia Biaux, CUIL 27-36687508-0, legajo n° 260, desde el 7 de abril de 2025 y hasta la efectiva reincorporación del Prosecretario Administrativo Martín Méndez Trongé.

4. Designar interinamente Prosecretaria Letrada, categoría 5, a Micaela Roxana Redondo, CUIL 27-37247970-7, legajo n° 366, desde el 7 de abril de 2025 y hasta la efectiva reincorporación del Prosecretario Administrativo Martín Méndez Trongé.

5. Mandar se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a los interesados.